Comisión de Compras y Licitaciones
Escuela Nacional de la Judicatura

# Notificación cancelación de proceso

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica que se procede a realizar la cancelación del proceso ENJ-CS-2021-364. Servicio de refrigerio vespertino, café y agua. Para actividad "Yo me apunto a la virtualidad" a realizarse en la UASD-Recinto Higüey. Fecha: 19 de julio de 2021.

El motivo por la cual se procede a cancelar dicho proceso, es debido a que el proveedor que participó no transparenta el pago del anticipo en las certificaciones de la DGII, lo cual es indispensable para brindarnos el servicio. Se estará solicitando nuevamente a la brevedad.

Ellys Coronado
Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones
12 de julio 2021

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1ARK-45LW-QK1G-M2D6